Programa de Investigaciones Solidaridad-

Recepción de nuevos planes de investigación:
del 01 al 31 de marzo y del 01 al 30 de septiembre
investigacionccc@gmail.com

La Dirección del CCC, a partir de la experiencia realizada en estos últimos años en materia de investigaciones, y con el fin de estimular aún más esta actividad, ha decidido crear el Programa de Investigaciones Solidaridad.

Este Programa apunta a establecer y compartir la matriz de contenidos considerados de máximo interés por nuestro Centro, que sean el sustento de la motivación para el estudio, la investigación, la creación de conocimiento y su difusión. Además el Programa apunta a la optimización de las labores investigativas, a la creación de producciones colectivas y al mejoramiento del encuentro y diálogo entre las distintas disciplinas. También constituye un atributo del Programa el apoyo para la formación de los investigadores nóveles y el fortalecimiento todos, incluso los de mayor experiencia, en el orden metodológico.

A los fines de la implementación del Programa se ha decidido crear la Secretaría de Estudios e Investigación y de un Comité Consultivo, cuyo fin es el de, junto a la Dirección del CCC, diseñar las grandes líneas de trabajo en materia de contenidos y metodologías.

Este nuevo espacio organizacional que se instituye no remplaza a las estructuras existentes y las funciones establecidas, por el contrario, complementa la división departamental y el rol de los coordinadores y fortalecerá un conjunto de objetivos en forma simultánea a saber:

a) Articular la compleja relación entre los intereses o preocupaciones de los investigadores, los coordinadores de Departamentos, la Dirección del CCC y del propio movimiento cooperativo.
b) Asegurar los desarrollos investigativos que el Movimiento promueve por las necesidades organizativas y prácticas de la construcción social y política.[1]
c) Generar ámbitos de encuentro e intercambio de investigadores: i. un trabajo más sistemático y profundo; ii. La posibilidad de ciertas líneas de prácticas o diálogos entre disciplinas; iii. la viabilidad de espacios de imbricación de investigadores más experimentados con los más jóvenes.
d) Establecer líneas de investigación de largo plazo que vayan estructurándose como verdaderos programas de investigación, al tiempo que gestionados de manera flexible.
e) Generar condiciones que faciliten mecanismos de intervención desde la investigación en la praxis militante.

Programa de Investigaciones Solidaridad

En relación a los contenidos, promovemos un conjunto de grandes ejes que permitan articular distintos proyectos de investigación. Concebimos a todos ellos como aspectos de una misma totalidad social, contradictoria, cambiante, en tensiones permanentes producto de la confrontación de intereses sociales, de paradigmas, y de condicionamientos históricos, en un devenir de luchas y transformaciones.

[1] Aún teniendo claridad de que las urgencias de la política son incompatibles con los procesos rigurosos de producción de conocimiento

Con este marco pretendemos afianzar el diálogo interdisciplinar en la espiral de construcción de conocimiento, junto al concepto de totalidad abierta. También en la revalorización permanente de las múltiples perspectivas históricas entre las cuales nos importa afianzar la mirada genealógica, que implica focalizar en las luchas de poder, como aspecto constitutivo e inmanente de las relaciones sociales.
A continuación desarrollamos los ejes temáticos del **Programa de Investigaciones Solidaridad.**

Ejes temáticos

Pensamiento y Política en y desde Nuestra América

Se trata de investigaciones que recorren o se preguntan acerca del pensamiento y la política en y desde Nuestra América, que supone la recuperación de los procesos, perspectivas y tradiciones tanto de dominación como de contestación en términos históricos, sociales, políticos, económicos, artísticos.
Se incluyen entre otros tópicos estudios referidos al mundo del trabajo, la cuestión de la "seguridad", las novedades y debates alrededor de los "derechos humanos" o perspectivas sobre lo estatal y lo público .

1. Recuperación del pensamiento teórico de intelectuales y artistas de Nuestra América.
2. Emergencia de experiencias alternativas de inspiración anticapitalista y socialista de Nuestra América. Proyectos político-nacionales, movimientos sociales, experiencias políticas.

Capitalismo Mundo

Remite a la conformación del orden mundial, y sus contradicciones, imposiciones, disputas y alternativas.

1. Economías Nacionales
2. Nuevas configuraciones de Poder Mundial
3. Crisis Capitalista Mundial.
4. Alternativas desde otra globalización. Sur-Sur- ALBA.
5. Debates y Significaciones alrededor de la expresión "Otro mundo es posible"

Hegemonía y Contrahegemonía

Se centra en las disputas hegemónicas y contrahegemónicas, sus efectos, modos de construcción de subjetividad y los múltiples procesos en los que se libra la batalla de ideas tanto en el campo de la dominación como en el de las emancipaciones.

1. Batalla cultural, batalla de ideas
2. Las nuevas formas de la hegemonía
3. Resistencia y Alternativas contrahegemónicas
4. Los medios de comunicación de masas.
5. Disputas de Sentido y Formación de subjetividades

Arte y Política

Dada su especificidad, creemos que es necesario trabajar las problemáticas del arte y su relación con la política. Se trata de pensar los acontecimientos y los objetos artísticos (plástica, música, cine, literatura, teatro, fotografía, etc.) no sólo en su dimensión específica (a partir de bases teóricas, metodológicas, analíticas y epistemológicas adecuadas a su singularidad y actualizadas), sino también en su resignificación productiva, receptiva y de circulación a través de las prácticas políticas, la sociedad y la cultura, la historia y la economía, la legislación, las industrias y las nuevas tecnologías, la pedagogía y la crítica, promoviendo el diálogo entre disciplinas.

1. Producción de pensamiento teórico sobre el arte: Filosofía del Arte, Teoría del Arte, Epistemología del Arte.
2. Problematización de las relaciones entre arte y política.
3. Arte y producción de subjetividad.
4. Arte, economía y formas de producción, recepción y circulación.
5. Arte, legislación y políticas culturales.

Cooperativismo

Refiere a la construcción de conocimientos referidos a la economía solidaria y el cooperativismo. Y lo recuperamos no sólo porque se trata de una marca de identidad de nuestro CCC, sino porque hoy se ha revalorizado esta tradición tanto entre las organizaciones populares como en aquellos gobiernos que están propiciando profundas transformaciones, algunos de ellos de orientación socialista.

1. Economía Solidaria, desafíos teóricos y prácticos. Experiencias concretas.
2. Debates Doctrinarios.
3. Estado y las Políticas Públicas en relación al cooperativismo y la economía solidaria.
4. Historia del cooperativismo.

Presentación de Proyectos

Para este Programa se presentarán proyectos de investigación por vía de los coordinadores de Departamentos.
Los investigadores serán entrevistados por la Secretaría de Estudios e Investigaciones.

Proceso de Desarrollo

Los proyectos seleccionados tendrán que acordar con la Secretaría de Estudios e Investigaciones un plan de trabajo.

Los proyectos deberán contener, de acuerdo a su escala cuantitativa y cualitativa, la propuesta temporal del mismo acordándose con la Secretaría el plazo establecido que no deberá superar en el mayor de los caso los dos años.

El proyecto deberá contemplar:

a) El diseño de investigación (incluidos definición de la situación problemática, objetivos y preguntas de investigación, metodología seleccionada, secuencia y plan de trabajo).
b) La realización de espacios de intercambio y/o formación metodológica o teórica (sobre el tema abordado) interna del grupo y abierta a otros investigadores del CCC. Se planificará, en función de las necesidades del grupo, ateneos, seminarios u otras propuestas que podrán abrirse a otros investigadores o redes de investigadores.
c) La propuesta de mecanismos de intervención militante de los investigadores. Desde la realización de actividades públicas, hasta la provisión de instrumentos a movimientos/partidos/organizaciones populares.
d) Las investigaciones se presentan colectivamente con la estructura de Director de Proyecto, Investigadores e Investigadores en formación.
e) El proceso de investigación, además de los dispositivos dispuestos en cada Departamento, contará con espacios de intercambio con la Secretaría de Estudios e Investigaciones, para ver la marcha de los proyectos en curso.
f) El proceso de investigación incluye: i. la entrega de un informe anual de conocimientos desarrollados, ii. La descripción de actividades llevadas a cabo, de formación, de intercambio o de extensión; iii. La entrega del informe final aprobado por el Consejo Consultivo.
g) Dicha investigación debiera traducirse a un texto y, de manera complementaria y optativa, de otra forma de comunicación del conocimiento producido. Estimulamos la presentación de trabajos para su publicación como uno de los objetivos de producción del conocimiento. Se evaluarán alternativas para su difusión (publicación en soporte electrónico, en papel o de otros modos alternativos).
h) También se desarrollará algún mecanismo de presentación de los resultados del proyecto, al menos en la finalización del mismo.
i) La evaluación de los proyectos estará a cargo del Consejo Consultivo de la Secretaría de la Investigación.

Los proyectos que impulsamos promueven equipos de investigación, sobre el supuesto de que el trabajo colectivo es consistente con nuestros valores y principios, a la vez que enriquece el trabajo de producción del conocimiento y permite más y mejores procesos de formación y fortalecimiento de los investigadores.
Se reconocen las múltiples lógicas de investigación - verificativas, generadores de conceptos y participativas - como modos válidos y legítimos de producir nuevo conocimiento de lo social. Por la naturaleza de nuestro movimiento, damos valor a la investigación participativa.
Los proyectos para el Programa de Investigaciones serán presentados por los coordinadores de los Departamentos con un informe avalando la relevancia y pertinencia de la propuesta; canalizándose a continuación a la Secretaría de Estudios e Investigaciones quién dará continuidad al proceso de análisis y evaluación de los proyectos.

Anexo I- Diseño

Diseño de Proyecto de Investigación

1. Enunciado del tema (título). Se solicita que sea orientativo para el lector en relación a lo que se va a investigar_____

_____

2. Área temática y situación problemática_____

_____

3. Focalización del objeto de estudio o problema de investigación _____

_____

_____

4. Planteo del problema, hipótesis inicial, o elaboración de preguntas que se intentarán responder en el transcurso de la investigación_____

_____

_____

_____

5. Objetivos:

5.1 de conocimiento:_____

_____

_____

_____

5.2 para la acción: _____

6. Antecedentes o estado de la cuestión:_____

7. Encuadre o marco teórico (breve trama de los conceptos básicos. Enunciar la función de la teoría)

_____

8. Metodología y corpus / fuentes / documentos / universo_____

9. Cronograma. Secuencia y plan de trabajo (especificar si te trata de una propuesta anual o bienal)

_____

10. Equipo de trabajo (si corresponde)_____

11. Organización y dinámica del trabajo_____

Anexo II Informe Anual

Diseño del Informe de investigación

I. RELATORIA: Descripción de actividades llevadas a cabo (máximo tres carillas)

1. Nombre del proyecto:
2. Objetivo general:
3. Objetivos específicos:

4. Objetivos desarrollados durante el año:

5. Actividades realizadas en el año:
   5.a En el marco de la investigación:
   Proceso de investigación: conformación del marco teórico, trabajo de archivo, entrevistas, búsquedas bibliográficas, etc.
   Proceso de difusión y discusión de resultados: presentaciones a congresos, artículos, libros, conferencias, intercambio con otros becarios, talleres de investigación, etc.
   5.b Actividades de Formación del Becario
   5.c Otras actividades pertinentes y vinculadas al proyecto (docencia, extensión, etc.)
   5.d. Procesos y resultados de acciones de intervención (vinculado a los objetivos para la acción explicitados en el diseño)

6. Obstáculos en el desarrollo de las actividades y redefiniciones del proyecto original:

7. En virtud de estos obstáculos y redefinciones: ¿qué requerimientos realizarías al Centro Cultural de la Cooperación (bibliografía, seminarios, encuentros con becarios, etc)

II. RESULTADOS y AVANCES: Este documento informa los principales resultados de la investigación, sus reformulaciones y las nuevas preguntas que a partir se abren de ésta. Para esta parte del informe, se deberá utilizar un formato de ponencia o artículo de una extensión aproximadamente 10 a 20 páginas, ya que será incluido en el Anuario del CCC.

Anexo III- Ficha del Becario

Ficha del Becario para entregar en la Unidad de Información

Nombre y Apellido_____

DNI_____

Teléfono_____

Mail_____

Título alcanzado (especificar, si es estudiante, en qué momento de la carrera se encuentra)_____

Estudios de posgrado finalizados o en curso (doctorado, maestría, etc)

_____

¿Es becario de otra institución? En caso de responder afirmativamente, especificar cuál._____

Título de la beca en el CCC_____

Realizar una breve descripción del proyecto_____

_____

_____

_____

Departamento_____

Director del proyecto (si corresponde) _____

Eje y sub-eje en relación al Programa de Investigaciones Solidaridad _____

_____

Anexo IV- Guía del Becario

Guía del Becario

Historia

1. Breve historia del movimiento y objetivos
2. Breve historia del CCC y objetivos
3. Quiénes fueron nuestras salas (brevísimo párrafo contando algo de cada uno y de Gorini)

Estructura

3. Estructura organizacional (esquema).
4. Resumen que presenta cada departamento
5. Listado de investigaciones con contacto.
6. El programa solidaridad

Herramientas:

1. Unidad de información
2. Archivo de memoria oral
3. Instalaciones (uso)

Queremos un Centro Cultural

- Que contribuya a desarrollar, en teoría y acción, modelos culturales, sociales y políticos alternativos al hegemónico. *(incluir aca el tema de la rigurosidad en la producción de este conocimiento)*
- Que rescate las mejores tradiciones de nuestro país, de América Latina y de toda la humanidad.
- Capaz de generar una cultura que, proyectándose hacia y desde el conjunto de la sociedad, confronte con la cultura que el poder dominante pretende instalar como pensamiento único.

Agregar otras dos:

- Una que hable del trabajo colectivo y colaborativo, como modo de construir en común y resistir las lógicas individualizantes de otros espacios
- Otra sobre la producción de conocimiento de un modo complejo, interdisciplinario y plural, contestando a las parcelaciones de cierto academicismo.

Compromisos del becario y modalidad de trabajo

1. Estructura: Las investigaciones se presentan colectivamente con la estructura de Director de Proyecto, Investigadores e Investigadores en formación.

2. Presentación del proyecto: Los proyectos deberán estar relacionados con alguno de los ejes y sub-ejes propuestos en el Programa de Investigación Solidaridad. Su presentación será a través del Diseño de proyecto de Investigación facilitado por la SII (ver ANEXO I).

3. Ficha del becario: Los investigadores deberán completar la "Ficha del Becario" y entregarla en la Unidad de Información (ver ANEXO III).

4. Entrevistas de avance: El proceso de investigación, además de los dispositivos dispuestos en cada Departamento, contará con espacios de intercambio con la Secretaría de Estudios e Investigaciones, para ver la marcha de los proyectos en curso.

5. Formación y espacios permanentes de difusión y debate: Se solicitará a los investigadores la realización de espacios de intercambio y/o formación metodológica o teórica (sobre el tema abordado) interna del grupo y abierta a otros investigadores del CCC. Se planificará, en función de las necesidades del grupo, ateneos, seminarios u otras propuestas que podrán abrirse a otros investigadores o redes de investigaciones. **Se requiere al menos la organización de un** Congreso, Jornada, Simposio u otra forma de reunión en el CCC, con el objetivo de presentar las investigaciones a la comunidad, fortaleciendo así la difusión y el debate.
6. Intervención militante: La propuesta deberá incluir mecanismos de intervención militante de los investigadores. Desde la realización de actividades públicas, hasta la provisión de instrumentos a movimientos/partidos/organizaciones populares.
7. El proceso de investigación incluye:

a. la entrega de un informe anual de conocimientos desarrollados
b. La descripción de actividades llevadas a cabo, de formación, de intercambio o de extensión
c. La entrega del informe final aprobado por el Consejo Consultivo.

8. Informa anual: Cada equipo de trabajo deberá presentar un informe anual (ya sea de avance o final, según el caso), acorde al diseño de informe propuesto por la SII (ver anexo II)

9. Publicación: la investigación debiera traducirse a un texto de carácter publicable y, de manera complementaria y optativa, a otra forma de comunicación del conocimiento producido. **Este trabajo será incluido dentro del Anuario del CCC**, que será publicado por la Unidad de Información en nuestra Biblioteca Virtual. Asimismo, los investigadores cuentan con la Revista académica del CCC, de carácter cuatrimestral, para difundir sus trabajos. Igualmente, se considerarán otras formas de publicaciones y difusión, ya sea en formato papel o virtual, en virtud de la investigación realizada.

10. Evaluación: La evaluación de los proyectos estará a cargo del Consejo Consultivo de la Secretaría de la Investigación.